18 DIC

283486

283486

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de una Patente de Invención a nombre de: WALTER LENNARTZ, de nacionalidad alemana domiciliado en Rothschwaige bei Dachau, Waldstrasse 5 (Alemania); por: "DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EL ROCE MUTUO DE FUNDAS DIAFANAS HECHAS DE LAMINAS DE PLASTICO Y ENCUADERNADAS EN CARPETAS O LIBROS DE ANILLAS"

Para efectos de propaganda o similares se usan carpetas o libros de anillas, en los cuales están encuadernadas fundas diáfanas hechas de láminas de plástico, las cuales sirven para colocar en ellas folletos de papel o de materias similares. Estos folletos , confeccionados casi siempre en colores, obtienen por las fundas diáfanas una brillantez que realza sus colores de una manera que ayuda a la propaganda.

En estas carpetas o libros de anillas se da el inconveniente de que con el libro cerrado dentro de este se origina un hueco, debido por ejemplo a la tapadera que se apoya de una manera

283486 18

cuneiforme en las fundas diáfanas.

Como quiera que estas carpetas o similares están sometidas a un uso continuo, estando además las fundas diáfanas, sobre todo si están hechas de plástico rígido, muy sensibles al roce, las fundas diáfanas encuadernadas en la carpeta, están expuestas a roces continuos que dan lugar a la opacidad o a la ondulación de las láminas. También si estas en sí no sufren deterioro, pierden sin embargo el brillo como consecuencia de las continuas modificaciones de su posición, quedando con esto practicamente inútiles.

El invento se refiere a un dispositivo para impedir el roce mutup de las fundas diáfanas hechas de láminas de plástico y encuadernadas en carpetas o libros de anillas. El invento tiene por objeto impedir a pesar del hueco inevitable dentro de la carpeta o del libro de anillas, los movimientos propios de tales fundas diáfanas, prolongando con esto considerablemente el tiempo del servicio útil de dichas fundas.

El dispositivo, de acuerdo con el invento, consta de una pieza intermedia adaptada al tamaño de las fundas diáfanas, la cual llena el hueco que queda dentro de la carpeta o del libro de anillas en estado cerrado, y que se puede trabar por medio de un cierre junto con la carpeta y con las fundas diáfanas, cuyo cierre, con la carpeta cerrada fija el apilamiento de las fundas diáfanas con una ligera presión, afianzando de este modo las fundas diáfanas contra un desplazamiento entre sí. Así se conserva la brillantez de estas fundas y se aumenta considerablemente el efecto propagandistico no teniendo importancia en qué cantidad estas fundas se encuadernan en la carpeta o en el libro de anillas ni si el número de fundas diáfanas dentro de una misma carpeta se aumenta o se aminora.

233486

Por cierto, en los libros de anillas con impresos encuadernados, se conoce el modo de llenar en parte por medio de un relleno rígido el hueco existente entre la tapadera y el apilamiento de impresos.

Pero este relleno se encuentra solamente suelto entre la tapadera y el apilamiento de impresos y está configurado como recipiente para guardar accesorios de escribanía, como lápices etc., su objeto y su configuración difieren por lo tanto completamente del invento, estando destinado además el libro de anillas para hojas de papel y no para fundas diáfanas.

Además y tratándose de carpetas ha sido ya propuesto el que las tapaderas sean acolchadas en su interior, recubriendo este acolchado con una lámina de plástico a la cual esté superpuesta por su parte una capa metálica. Esta clase de carpetas no tienen ningún dispositivo de encuadernación, sirviendo por lo tanto solamente como envoltura para fotos, escritos etc., que se colocan en las mismas en forma suelta, de modo que su objeto y la consecución del mismo no coinciden en nada con el invento.

En el dibujo están representados varios ejemplos de realización del objeto del invento.

En todos estos ejemplos está señalada con 1 la pieza intermedia, la cual por su forma o por su disposición evita la formación de un hueco dentro de la carpeta o del libro de anillas o similares.

La pieza intermedia está configurada como cuerpo rígido o como cuerpo elástico, estando encuadernado en la carpeta o en el libro de anillas por medio de un mecanismo adecuado.

La Figura 1 muestra un libro de anillas cerrado visto desde arriba.
La Figura 2 una vista de frente y
La Figura 3 un detalle de la construcción

283486

Según se desprende de la figura 2, en este ejemplo se encuentra la pieza intermedia 1 encuadernada entre las fundas diáfanas 7, y si la carpeta está cerrada por medio de las tapas 5, 5' estas son comprimidas por un cierre 8 junto con las fundas diáfanas 7 y la pieza intermedia 1 intercalada, con lo cual se impide que las fundas diáfanas puedan desplazarse entre si. Naturalmente la presión es tan debil que las fundas diáfanas no sufren deterioro. Por el cierre se obtiene de todos modos la ventaja de que la carpeta con todo su contenido forma en cierto modo un conjunto fuertemente unido, de tal forma que al manipular la carpeta ó al ponerla de pie, no puede haber cambio de posición entre las distintas fundas diáfanas y se impide en absoluto que estas adquieran una forma ondulada ni puedan volverse opacas.

En esta realización el cierre 8 consta de una cinta elástica que se aplica sobre las tapas cerradas 5, 5' de la carpeta. Es conveniente que esta cinta 8 esté unida con un clip metálico 9, con el cual se hace posible fijar la cinta en cualquier punto deseado de la carpeta, de modo que no pueda desprenderse. En la figura 3 está representada la fijación de la cinta 8 con ayuda del clip 9, habiendose suprimido en el dibujo el apilamiento de las fundas con el cojín 1, para más claridad.

Conviene mencionar que en lugar de una cinta sin fin 8 se puede emplear un arco de plástico, el cual por ejemplo se puede aplicar en forma atravesada sobre las dos tapas 5, 5' de la carpeta, efectuando su colocación por la parte abierta de la carpeta. Una presión entre las dos tapas de la carpeta también se puede conseguir de tal manera que en una tapa se encuentre una falleba de cierre de forma conocida y que encaje en un saliente de la otra tapa, efectuando de este modo el cierre.

La pieza intermedia 1 puede estar configurada como cuerpo macizo o como cuerpo hueco y constará de un material adecuado, por

283486 18 DI

ejemplo, un material no elástico como cartón, plástico, corcho, etc., siendo también posible emplear un cojín neumático de forma apropiada. En lugar de un cuerpo no elástico o sea rígido la pieza intermedia puede ser también elástica.

En este caso y tal como lo muestra la figura 4 en una vista de perspectiva, la pieza intermedia 1 está confeccionada en forma de hoja como acolchado blando, que consta por ejemplo de materia espumosa, formando un conjunto con un listón marginal de encuadernar 2 de lámina de plástico con el cual está sólidamente unido en su borde longitudinal por medio de soldadura o de pegamento. La Fig. 5 muestra en vista frontal esta pieza intermedia plana, cuyo grosor está ajustado al hueco que existe dentro de la carpeta por ejemplo entre la tapa superior y el apilamiento de las fundas diáfanas encuadernadas.

De acuerdo con la realización representada en la figura 6 el acolchado blando 1 está revestido por un lado con una lámina plástica 3, la cual va provista de un listón marginal 3' para su encuadernación. Conviene que la lámina plástica 3 sea una lámina dura que al ser encuadernada se coloca sobre las fundas diáfanas, si estas están confeccionadas de láminas blandas. Si se colocara el acolchado blando inmediatamente sobre estas, la superficie rugosa del acolchado blando pudiera deteriorar la funda diáfana superior. Si en cambio las fundas diáfanas constan de láminas duras, entonces el acolchado blando 1 se puede colocar inmediatamente encima de tales fundas.

En el ejemplo de acuerdo con la figura 7, el acolchado blando 1 se encuentra dentro de una bolsa cerrada 4 hecha de láminas de plástico, con lo cual, tratándose de fundas consistentes de láminas blandas, resulta la ventaja de que la bolsa 4 provista de listón marginal 4' para su encuadernación, puede encuadernarse en medio de las fundas de láminas blandas, lo que es importante sobre todo para car-

283486

petas con un número relativamente grande de fundas.

Como ya dicho, el grosor y la forma del acolchado blando se rige por el hueco que se origina dentro de la carpeta, pero tambien es posible configurar el acolchado blandoen forma relativamente delgada, es decir, por ejemplo con el grosor de las tapas de la carpeta, encuadernando tal vez entre cada dos fundas diafanas una tal pieza intermedia de acolchado blando, cada una de las cuales va provista de un listón marginal para su encuadernación.

En lo demás, el acolchado blando puede estar unido también de un modo fijo a la carpeta, y una realización de esta clase está representada en la figura 8 en estado abierto, mostrando la figura 9 la carpeta cerrada.

En este caso el acolchado blando 1 está fijado en el interior de la tapa superior 5, precisamente por medio de una costura 6 producida por medio de soldadura o de pegamento que se extiende a lo largo de toda la circunferencia del acolchado blando 1.

Cuando se cierra la carpeta o el libro de anillas, el acolchado blando 1 se coloca sobre la funda superior del apilamiento 7 e impide de este modo el roce perjudicial entre las diferentes fundas. Tambien es posible colocar el acolchado blando 1 en forma recambiable en el lado interior de la tapa, ajustando de este modo el acolchado al hueco que en cada caso existe dentro de la carpeta.

Lógicamente puede haber un segundo acolchado blando 1' en el lado interior de la tapa inferior 5', cuya realización se ve en la figura 10 en un libro de anillas abierto. Semejante distribución de los acolchados blandos es favorable porque el apilamiento de fundas es aprisionado entre dos mandíbulas elásticas, con lo cual se hace imposible todo movimiento propio de las fundas, aún cuando las carpetas estén muy llenas.

283483

La Figura 11 representa una vista frontal de una carpeta cerrada, en la cual la pieza intermedia 1 está colocada entre la tapa superior 5 y el apilamiento diáfano 7. También aquí la pieza intermedia 1 puede ser de material elástico o de material rígido, estando ajustada al hueco cuneiforme originado por la posición oblicua de la tapa superior 5. Con 8 está señalado también en este caso el cierre que en unión con la forma de cuña de la pieza intermedia 1 hace superflua tal vez una encuadernación de esta última.

N O T A

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

1.- Dispositivo para impedir el roce mutuo de fundas diáfanas hechas de láminas de plástico encuadernadas en carpetas o libros de anillas, caracterizado porque el dispositivo consta de una pieza intermedia ajustada al tamaño de las fundas diáfanas, la cual llena el hueco que queda dentro de la carpeta y se puede aprisionar junto con la carpeta y las fundas diáfanas por medio de un cierre.

2.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicación 1, caracterizado porque el cierre consta de una cinta elástica que se aplica encima de las tapas de la carpeta y que por medio de un clip se puede fijar en forma regulable en una de las tapas de la carpeta.

3.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza intermedia consta de un acolchado blando.

4.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acolchado blando está configurado

283486

como plancha, estando unido por medio de soldadura o de pegamento en uno o en sus dos bordes longitudinales con listones marginales de encuadernar de materia plástica.

5.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acolchado blando está revestido en uno o en los dos lados con una lámina de materia plástica.

6.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acolchado blando está alojado dentro de una bolsa cerrada de materia plástica.

7.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acolchado blando está colocado en el lado interior de una de las tapas de la carpeta o de las dos tapas de la carpeta.

8.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acolchado blando está colocado en forma recambiable en una de las tapas de la carpeta o en las dos tapas de la carpeta.

9. Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza intermedia forma un cuerpo sólido.

10.- "DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EL ROCE MUTUO DE FUNDAS DIAFANAS HECHAS DE LAMINAS DE PLASTICO Y ENCUADERNADAS EN CARPETAS O LIBROS DE ANILLAS".

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 DIC. 1962

P. P.

Fig.1

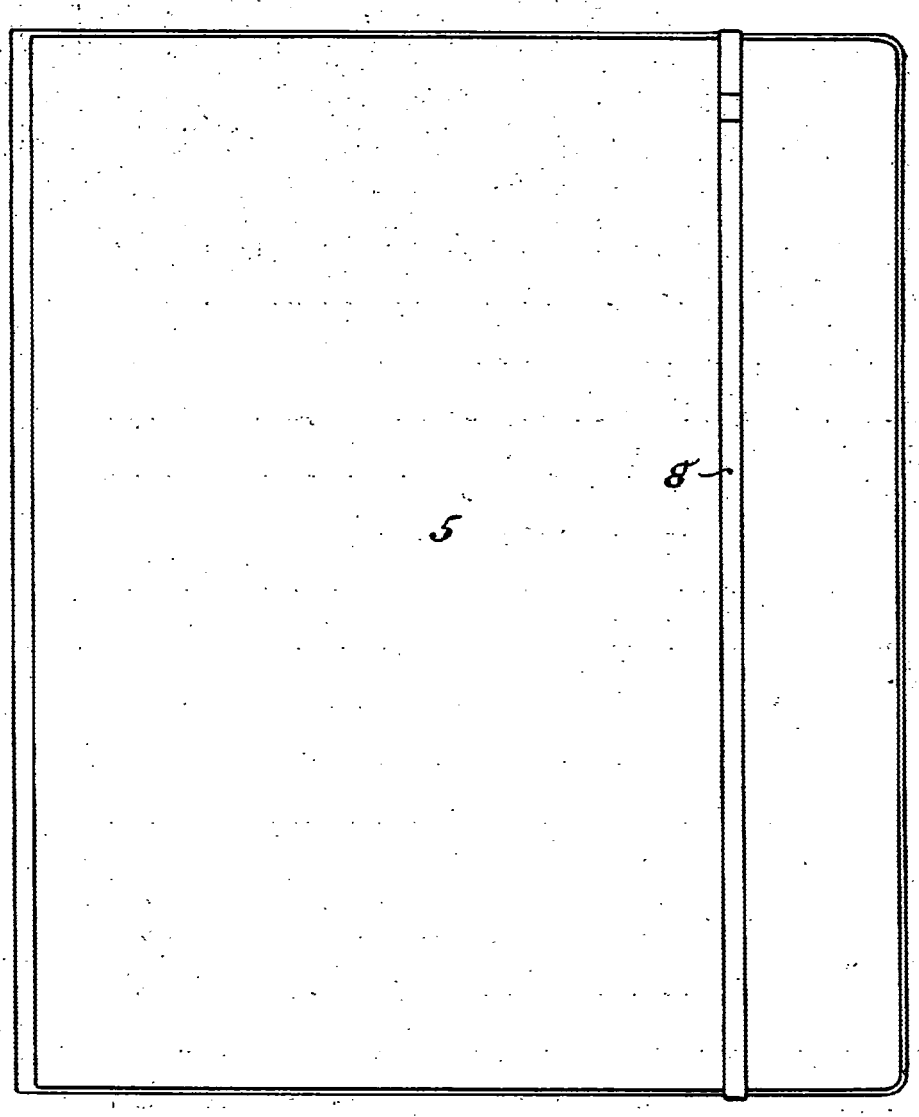

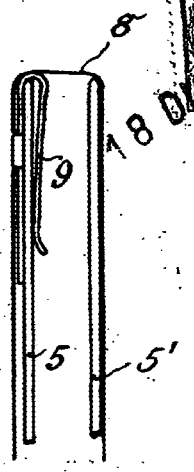

Fig.3

Fig.2

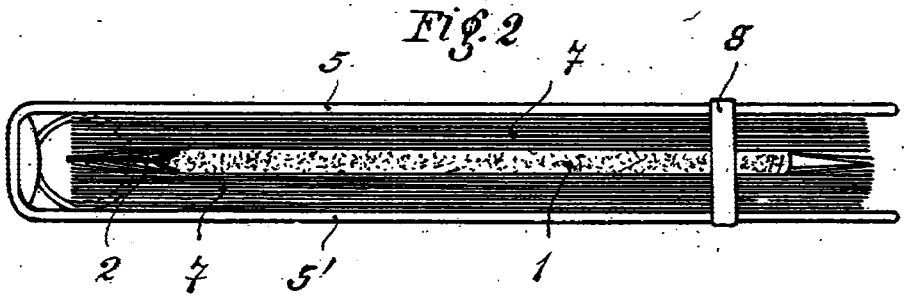

Escala variable Madrid, 18 de Diciembre de 1962

283486

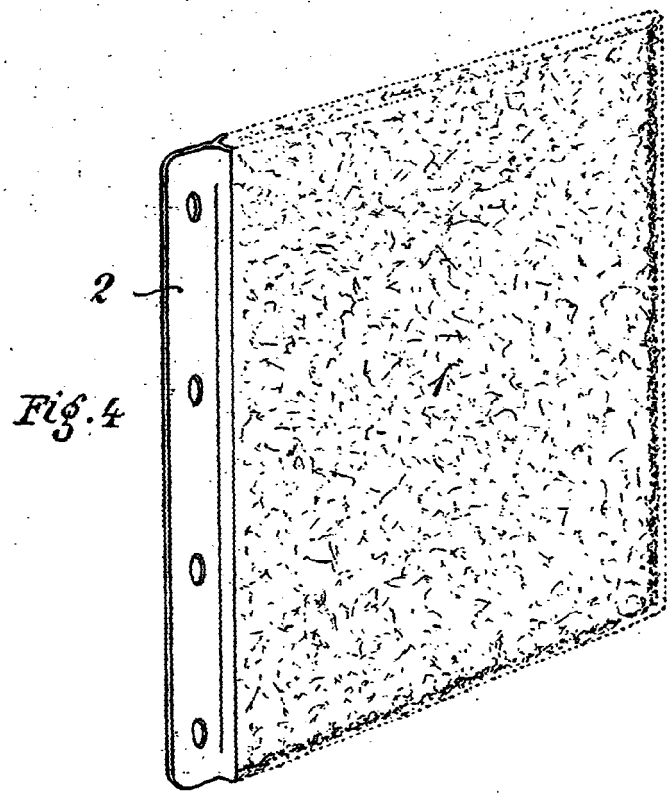

Fig. 4

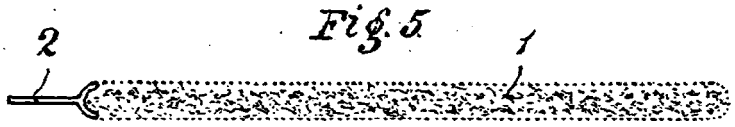

Fig. 5

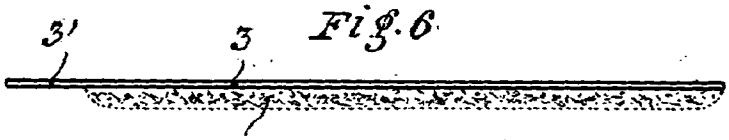

Fig. 6

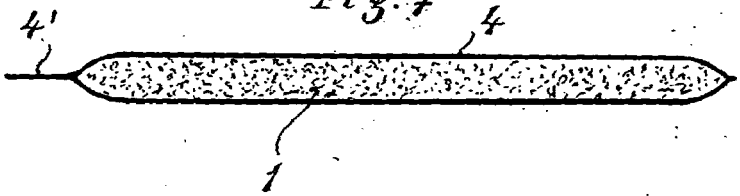

Fig. 7

Escala variable

Madrid, 18 de Diciembre de 1962

Fig.8

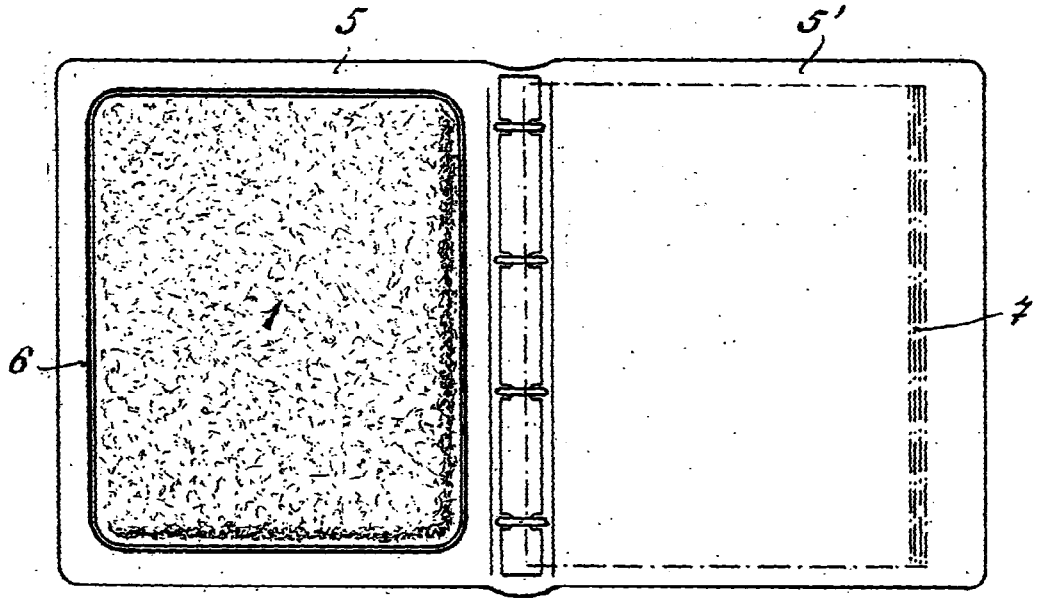

Fig.9

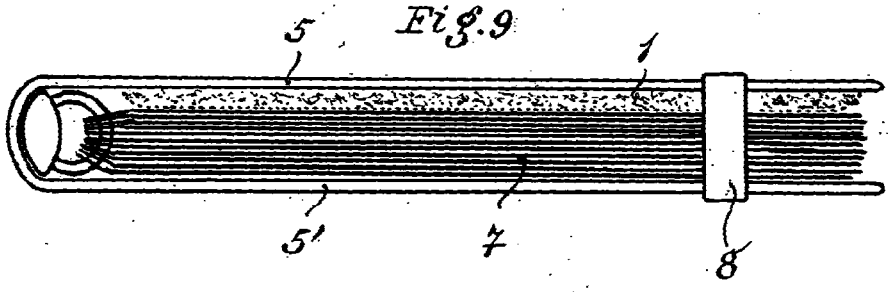

Escala variable

Madrid, 18 de Diciembre de 1962

HOJA 1 DE 5 HOJAS

18

283486

Fig. 10

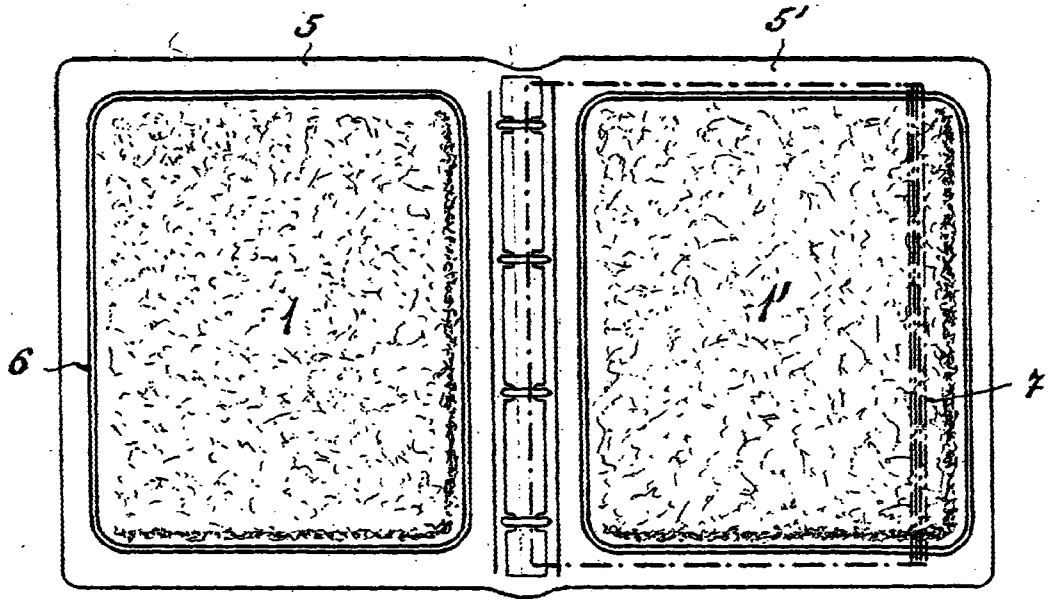

Escala variable

Madrid, 19 de Diciembre de 1962

GALLEGO FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

283486

Fig. 11

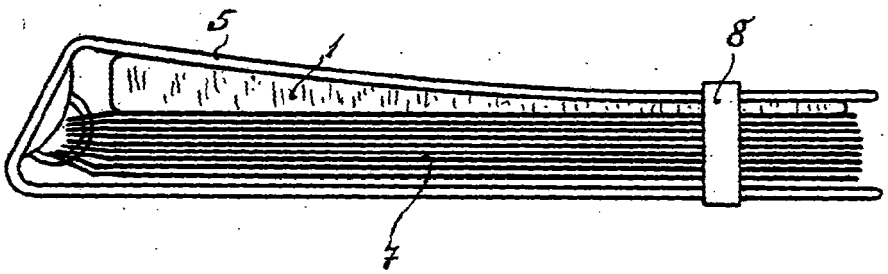

Escala variable

Madrid, 18 de Diciembre de 1962

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS